E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: Economía Política



Docente: Anabella Fenoglio(suplente)

Curso: 6to Economía

Unidades / Contenidos

UNIDAD 1: NOCIONES BÁSICAS. ECONOMÍA EN LA EDAD ANTIGUA Y EDAD MEDIA.

Recuperación de saberes micro y macroeconómicos previos, Definición de economía política. La importancia de la Economía. Distintas herramientas económicas. La evolución de las ideas económicas. El surgimiento de la Economía como disciplina científica.

Las ideas económicas en el mundo antiguo y medieval.

El Feudalismo. El mercantilismo y la fisiocracia.

Los Fundadores de la economía política. La escuela clásica. Los orígenes del capitalismo. Los cambios en las formas de producción. La división del trabajo. El desarrollo de la gran industria. La revolución industrial. Adam Smith. David Ricardo. La escuela clásica y sus pensadores.

<u>UNIDAD2; MARX, KEYNES Y LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA.</u>

Consumo ahorro, inversión y capital. Los mercados de factores y la distribución de la renta. Empleo, salarios, y precios: perspectivas clásicas y keynesianas. La oferta de trabajo. La retribución del factor trabajo: análisis conjunto de la oferta y la demanda de trabajo. Revolución industrial

El ejército industrial de reserva en Marx, la plusvalía y su vinculación con los salarios. Redistribución de la renta

Keynes, Una nueva teoría de la ocupación. La crisis de 1929. John M. Keynes. El origen de la macroeconomía. Los monetaristas. La síntesis neoclásica Las ideas económicas en América latina. Desarrollo y subdesarrollo. Países en vías de desarrollo. Los monetaristas. La síntesis neoclásica La era del imperialismo. El capitalismo periférico.

La globalización financiera.

UNIDAD 3; IDEAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA Y LA EVOLUCIÓN DE LA HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA.

Las ideas económicas en América latina. Desarrollo y subdesarrollo. Países en vías de desarrollo. Los monetaristas. La síntesis neoclásica La era del imperialismo. El capitalismo periférico.

La globalización financiera

Modelo agroexportador. El modelo de sustitución de importaciones (1930-1975) Etapas. Antecedentes. La herencia de la dictadura. El nuevo poder económicos. Gobierno de Alfonsín. Plan Austral. Plan primavera. Hiperinflación Liberalismo y Crisis social de los años 90 Plan de Convertibilidad. El rol de las privatizaciones. Evolución global de la economía durante el periodo 1989-1999. Crisis social, desempleo distribución del ingreso. Crisis 2001.

Criterios de evaluación:

- Trabajar en forma organizada, responsable y autónoma, frente a las tareas solicitadas.
- Participación y colaboración con pares y docente.
- Cumplimiento de las tareas asignadas, presentando trabajos en tiempo y forma.
- Disponibilidad del material (LIBRO) para el trabajo áulico.
- Desarrollar hábitos de trabajo colaborativo, reconociendo su importancia como canal de aprendizaje y producción. Utilizar las nuevas tecnologías para la búsqueda y presentación de información.
- Expresar en forma oral y escrita los contenidos básicos de la asignatura, utilizando el lenguaje técnico correspondiente.
- Participar activamente en clase, argumentando posturas, respetando las opiniones de los compañeros.
- Demostrar interés y disposición a la superación.
- Adquirir el hábito de prolijidad en la realización de todas las actividades. Cuidar el mobiliario del aula (no destruir ni escribir las mesas, sillas etc.)
- Participar en forma activa en los grupos de trabajo y en cada clase.
- Respetar a sus superiores y pares. No está permitido el uso del celular, auriculares, mp3, y todo tipo de tecnología durante el horario de clase.
- Tener permanentemente la carpeta completa, para ser presentada al docente y directivos cuando se lo solicite
- Los trabajos entregados fuera de la fecha convenida tendrán una calificación máxima de 7 (siete)
- En caso de ausencias a evaluaciones, el alumno deberá rendir la evaluación la siguiente clase en que acuda a clase y presentar: el certificado correspondiente, o a falta de este, la justificación por parte de los padres mostrando conocimiento de la situación.

Especificaciones para la mesa de examen:

Los exámenes regulares serán resueltos de forma escrita. Dispondrán en el examen del tiempo de resolución. Se evaluará todos los contenidos dados durante el año. Los tres trimestres. Finalizado el tiempo de resolución escrita, si el examen está completo y adecuadamente desarrollado (más de la mitad del examen resuelto en forma completa) será aprobado sin otra instancia de evaluación.

Se tendrá en cuenta que para aprobar el examen deberá estar correcto como mínimo el 60% del mismo.

Si el examen está resuelto al 50% es decir incompleto, por falta de tiempo o por otra razón el alumno tendrá posibilidad de ser examinado en forma oral. El examen oral también debe ser correcto al 60% de las preguntas realizadas.

Si el examen se resuelve a menos del 50% no podrá acceder a la instancia oral y será desaprobado